



Año académico	2012-13
Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Antonio Martínez Quereda antonio.martinez@uib.es				No hay sesiones definidas		

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Relaciones Laborales	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Dentro del Grado de Relaciones Laborales, esta asignatura tiene como fin primordial acercar al estudiante al campo del ordenamiento jurídico civil .

Se espera que el estudiante que supere esta asignatura sea capaz de: manejar con soltura el sistema de Fuentes del Derecho y obligaciones para conocer y comprender las imbricaciones del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con el Derecho Civil.

Requisitos

Competencias

Específicas

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes
3. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica





Año académico	2012-13
Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

4. Capacidad de gestión de la información y manejo de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional 5. Capacidad para conocer y comprender el marco normativo básico del régimen jurídico de las obligaciones y contratos.

Genéricas

1. Aproximación al derecho civil, principalmente las obligaciones, desde la perspectiva del derecho del trabajo..

Contenidos

Contenidos temáticos

- 1.. La obligación: fuentes, sujeto, objeto
- 2.. El contrato. Formación y eficacia
- 3.. Las distintas clases de contratos; en particular, el contrato de servicios
- 4.. Responsabilidad contractual y extracontractual. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios. Daños extracontractuales; el seguro como mecanismo de prevención

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens 50', lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Las clases teóricas serán de carácter expositivo donde se pretende que el alumno adquiera los conceptos básicos de la asignatura. Si bien, también se abordarán cuestiones o supuestos prácticos relacionados con la materia de interés.

Las clases prácticas presenciales consistirán en la resolución de pequeños supuestos prácticos relacionados con las clases teóricas previamente impartidas.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teoricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas	Prácticas presenciales	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta. Las actividades prácticas, principalmente, consistirán en el planteamiento de supuestos reales relacionados con los contenidos para resolver en clase, así como comentarios y debates sobre artículos y noticias jurídicas de actualidad.





Año académico	2012-13
Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final será escrito y abarca toda la materia del curso, sin eliminar la que haya sido objeto de trabajos, ejercicios o test parcial, puesto que se trata de una evaluación continua.
Evaluación	examen parcial	Grupo mediano (M)	Se realizará un examen parcial tipo test que no eliminará materia al tratarse de evaluación continua.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Análisis de textos jurídicos	Consistirá en la comprensión y análisis de un texto jurídico previamente facilitado por el profesor, así como en la preparación de las clases y trabajos.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas	Clases teóricas	20	0.8	13.33
Clases prácticas	Prácticas presenciales	8	0.32	5.33
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	examen parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Análisis de textos jurídicos	117	4.68	78
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante





Año académico	2012-13
Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable debido a una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso, no sólo se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión. Además, se tendrá en cuenta la correcta utilización de las reglas de sintaxis y ortografía.

En la tabla del presente apartado se describe para cada procedimiento de evaluación la tipología (recuperable, únicamente en el período de valuación extraordinaria, y no recuperable).

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Se tendrá en cuenta la asistencia y actitud del alumno mostrada durante las clases, así como su intervención en las mismas.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Prácticas presenciales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta. Las actividades prácticas, principalmente, consistirán en el planteamiento de supuestos reales relacionados con los contenidos para resolver en clase, así como comentarios y debates sobre artículos y noticias jurídicas de actualidad.
Criterios de evaluación	Se tendrá en cuenta la asistencia, actitud e intervenciones de los alumnos para la resolución de los supuestos prácticos planteados. También el acierto jurídico y la coherencia argumentativa serán valoradas.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Recuperable)
Descripción	El examen final será escrito y abarca toda la materia del curso, sin eliminar la que haya sido objeto de trabajos, ejercicios o test parcial, puesto que se trata de una evaluación continua.
Criterios de evaluación	El examen final consistirá en una prueba escrita de cuestiones a desarrollar, que comprenderá toda la materia.

Porcentaje de la calificación final: 45% para el itinerario A



Año académico	2012-13
Asignatura	22506 - Fundamentos de Derecho Civil para Relaciones Laborales
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (Recuperable)
Descripción	Se realizará un examen parcial tipo test que no eliminará materia al tratarse de evaluación continua.
Criterios de evaluación	Se realizará un examen parcial tipo test con varias opciones a responder.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Análisis de textos jurídicos

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	Consistirá en la comprensión y análisis de un texto jurídico previamente facilitado por el profesor, así como en la preparación de las clases y trabajos.
Criterios de evaluación	Comentarios y análisis, individuales o en grupos, de textos legales o cuestiones jurídicas facilitados por el profesor. Deberán ser presentados por escritos y serán discutidos en clase.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El profesor en las clases teóricas explicará las partes del programa que resulten o más difíciles o más complicadas, pudiendo remitir al manual que aparece como bibliografía básica alguno o algunos de los apartados del programa.

En la página web se colgarán materiales complementarios específicos, además de las prácticas a trabajar por parte del alumnado.

Bibliografía básica

Lecciones 11 a 18 del libro:

LASARTE ALVAREZ, Carlos: Compendio de Derecho civil. Trabajo social y relaciones laborales. Editorial Dykinson.

Bibliografía complementaria

Código civil.

Texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios.

Otros textos legales a los que se hará referencia a lo largo del curso y que serán conveniente referidos por el profesor.

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens

